



COMUNICACION Nº 5114

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente informe lo siguiente:

- 1) En qué fecha y por cuál acto administrativo y/o instrumento legal el Municipio perfeccionó su adhesión al Programa Nacional “Jóvenes con más y mejor Empleo”.
- 2) Qué funcionario y/o funcionarios son los responsables de la gestión y seguimiento del referido programa.
- 3) Nómina del total de los inscriptos o postulantes y detalle del total de inscriptos o postulantes que quedaron seleccionados, indicando en cada caso todos los datos.
- 4) Nómina de los inscriptos que completaron los talleres de orientación e inducción.
- 5) Nómina de los inscriptos en los módulos, trayectos o nivel de estudios.
- 6) Nómina de inscriptos en cursos de formación profesional.
- 7) Nómina de inscriptos que optaron por generar emprendimientos.
- 8) Detalle contable del total de los pagos efectuados, discriminados pormenorizadamente.



COMUNICACION Nº 5114

Se requiere la remisión de copias de toda la documental respaldatoria del presente pedido de informes.

SALA DE SESIONES, 06 de mayo de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando